

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE CONTABILIDAD INTEGRAL CORFICONTA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2.016, siendo las 10:30 en la calle el comercio y el Vengador, entre la avenida de los Shyris y Seis de Diciembre, en las oficinas ubicadas en la calle el Comercio E8- 131, se reúnen sus accionistas, por una parte, el Ing. Ernesto Armas Mejía y por otra la presencia de la Dra. Angélica Simbaña, quienes resuelven instalarse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Ing. Ernesto Armas Mejía en calidad de Gerente General de la empresa CORFICONTA S.A. y actúa como secretaria la Dra. Angélica Simbaña, quien es accionista de la empresa CORFICONTA S.A. En base a la presencia de los socios de la empresa con la siguiente participación accionaria:

- 1.- El Ing. Ernesto Armas Mejía- Gerente General de la Empresa, con 799 acciones de \$ 1. Cada una.
- 2.- La Dra. Angélica Simbaña, con la participación de una acción de \$ 1.-

Estando presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la instalación en junta general con el carácter de universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. El presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL, RELATIVO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO, EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y DE RESULTADOS DE LA EMPRESA CORFICONTA S.A.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.015.
- 4.- NOBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO 2.016.
- 5.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL AÑO 2.015.

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El presidente dispone que se trate el primer punto del Orden del Día.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL, RELATIVO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Junta y menciona y da a conocer el informe anual de actividades del Gerente General, sin tener observación alguna al respecto se resuelve aprobar.

- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO, EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y DE RESULTADOS DE LA EMPRESA.

De igual manera el Presidente dispone se haga conocer el informe de Comisario al Sr. Ángel Medardo Silva. Luego de aclaradas las inquietudes, se aprueba el informe por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.015.

Toma la palabra el Sr. Gerente General de la empresa y expone los Estados Financieros de la empresa y solicita la existencia de alguna inquietud, comentario u observación al respecto y en razón de no presentarse observación alguna se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del 2.015.

4.-NOBRAMIENTO DEL SR. COMISARIO PARA EL EXAMEN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016.

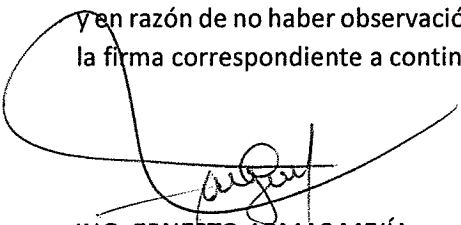
El Sr. Presidente pone a consideración y propone que sea considerada la reelección del Sr. Comisario actual, para el ejercicio económico 2.016. En razón de existir el pleno acuerdo de los accionistas, se designa al Sr. Ángel Medardo Silva como Comisario para el presente año 2.016.

5.- RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.015.

El Sr. Presidente informa que los resultados obtenidos en el año 2.015, fueron \$ 5.519,55. Pone a consideración y sugiere que en función de la disponibilidad de recursos se realice el pago de los dividendos a los accionistas. Situación que es aprobada por unanimidad y con la recomendación que se realice el registro contable que corresponda.

Sin tener más puntos que tratar, el Sr. Presidente agradece la asistencia y concede un receso para que se elabore el acta respectiva.

Se reinicia la Junta. La Dra. Angélica Simbaña en calidad de secretaria de la Junta, da lectura al acta y en razón de no haber observación alguna, se aprueba por unanimidad y para constancia; consignan la firma correspondiente a continuación.



ING. ERNESTO ARMAS MEJÍA

PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA Y GERENTE DE CORFICONTA S.A.



DRA. ANGÉLICA SIMBAÑA.

SECRETARIA DE LA JUNTA Y ACCIONISTA DE CORFICONTA S.A.